

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PARQUE INDUSTRIAL DE QUITO MAMG CÍA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de marzo de dos mil diecinueve se reúnen los socios de la Compañía PARQUE INDUSTRIAL DE QUITO MAMG CÍA. LTDA., en Junta General Extraordinaria Universal para tratar los siguientes puntos del Orden del Día, contenidos en la Convocatoria efectuada el día lunes veinticinco de febrero de 2019:

1. Constatación del Quórum

La señora Martha Guerrero Bueno, en su calidad de Presidenta de la Junta, da la bienvenida a los socios y solicita que por secretaría se compruebe si existe el quórum reglamentario.

Secretaría verifica y comprueba que existe la presencia del 100% de los socios, con ello se procede a tratar el segundo punto del Orden del Día que se refiere al Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico de dos mil dieciocho (2018).

2. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Interviene el asesor contable tributario de la compañía para informar que los resultados del ejercicio materia de este análisis alcanzaron un resultado apenas positivo de US\$ 3.839,75 debido a los ingresos no operacionales, probablemente esta situación no se produzca el siguiente ejercicio económico, entonces se volverá a experimentar resultados negativos si es que no se define algún proyecto que pueda atender las dos grandes exigencias de la compañía, la primera, poder compensar el crédito tributario del IVA; y, la segunda, lograr resultados positivos en el giro del negocio de la compañía. De todas maneras se han realizado los ajustes correspondientes para que los activos respondan a la realidad, donde el rubro más importante es el crédito tributario del IVA que equivale a más del 90% del total de Activo. Por ello explicó que es necesario concretar algún proyecto cuyo desarrollo beneficie a la compañía.

Toma la palabra luego, el Gerente General de la compañía para explicar que al momento se encuentran en proceso de estudio varios proyectos que deben concretarse y llevarse a cabo durante el ejercicio fiscal 2019, con el propósito de reactivar la gestión de la compañía.

Por tanto, tiene confianza que en este año se concreten para el parque Industrial proyectos que van a permitir la reactivación de sus actividades.

LUEGO DE ESTA EXPLICACIÓN SE PROCEDE A APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

3. Informe de Gerente General

Agotado el segundo punto de la Convocatoria la señora Presidente dispone que se de paso al siguiente punto del Orden del día:

El Ingeniero Mario Moncayo, Gerente General de la Compañía y que actúa como Secretario de la Junta da lectura a su informe de Actividades correspondiente al ejercicio económico de 2018, mismo que es aprobado por unanimidad por los socios presentes en la Junta.

4. Informe de Auditoría Externa

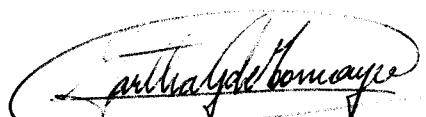
A pesar de que la compañía no cuenta con Informe de Auditoría Externa explica el Gerente General, se hizo constar este punto para hacer conocer a los socios que el total de los Activos ascienden a algo más de quinientos mil dólares y el rubro Crédito Tributario del IVA a la suma de US\$ 476.977,62, es decir, más del 90% de los activos; ante esta realidad y, constituyendo el 90% de los activos el Crédito Tributario del IVA, el valor del total de los activos restando esta importante cantidad de crédito tributario, no llegaría ni a US\$ 50.000,00 cifra muy lejana de los 500.000 dólares que se requieren de límite para contratar auditoría externa.

Una vez, puesta a consideración de los socios esta explicación de la Gerencia General, éstos manifiestan su aprobación.

5. Puntos Varios

Por no existir puntos varios que tratar, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para preparar el Acta. Una vez transcurrido este tiempo, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos, la Presidencia, agradece la presencia de los socios y da por terminada la Junta.



Sra. Martha Guerrero Bueno
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Ing. Mario Moncayo Guerrero
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA